

ACTA Nº 59 DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PARITARIA DE IV CONVENIO ÚNICO CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2023.

ASISTENTES:

Representación de la Administración

- SDG de Relaciones Laborales. Ministerio de Hacienda y Función Pública. (MHyFP).
- SDG de Planificación de Recursos Humanos y Retribuciones. (MHyFP).
- SDG de Gestión de Procedimientos de Personal. (MHyFP).
- SDG de Gestión de Retribuciones y Puestos de Trabajo. (MHyFP).
- SDG de Recursos Humanos de la Administración General del Estado en el Territorio. (MPT).
- SDG de Recursos Humanos e Inspección de Servicios. (MPT).
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio de Hacienda y Función Pública. (MHyFP).
- SDG de Personal Civil. Ministerio de Defensa.
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio del Interior.
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio de Justicia.
- SDG de Recursos Humanos e Inspección de los servicios. Ministerio de Cultura y Deporte.
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- SDG de Recursos Humanos e Inspección de servicios. Ministerio de Sanidad.
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio de Trabajo y Economía social.
- SDG de Personal e Inspección de los servicios. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- SDG de Recursos Humanos. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- SGD Recursos Humanos del Ministerio de Igualdad.
- SGD Recursos Humanos del Ministerio de Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Representación Sindical

Representantes en la Comisión Paritaria de:

- UGT
- CCOO
- CSIF
- CIG

En Madrid, a las 11:30 horas del día 11 de octubre de 2023, de manera presencial con la asistencia de varias personas en representación de cada organización sindical y mediante videoconferencia, de conformidad con la representación que se relaciona al margen, se celebra la reunión con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

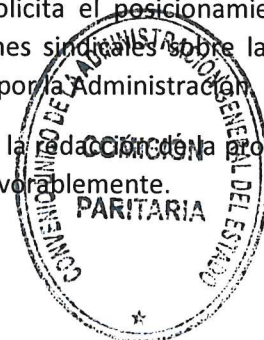
PUNTO 1.- Propuesta de borrador de Acuerdo relativo a las especialidades del Grupo Profesional E1.

La Subdirección General de Relaciones Laborales informa que como se manifestó en la Comisión Paritaria del pasado mes de julio se propuso estudiar y solucionar este tema en un grupo de trabajo dependiente de la Comisión Paritaria. Asimismo, informa que tras las reuniones mantenidas en el Grupo de Trabajo E1 (Titulación) celebradas el 28 de septiembre y el 5 de octubre de 2023 se ha llegado a la propuesta que ahora presenta la Administración.

La Subdirección General de Planificación de Recursos Humanos y Retribuciones resume los trabajos llevados a cabo en las reuniones celebradas en el seno de este Grupo de trabajo y las modificaciones introducidas hasta llegar al documento que se presenta.

La Subdirección General de Relaciones Laborales solicita el posicionamiento de las organizaciones sindicales sobre la propuesta presentada por la Administración.

UGT adopta la redacción de la propuesta y se posiciona favorablemente.



CCOO da su conformidad al texto propuesto.

CSIF se muestra conforme a la propuesta.

CIG se abstiene y no suscribe el Acuerdo puesto que su servicio jurídico va a proseguir con sus acciones judiciales.

Finalmente, con el voto favorable de las organizaciones UGT, CCOO y CSIF se da por aprobada la propuesta presentada por la Administración relativa a las especialidades del Grupo Profesional E1.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12:20 horas.

SECRETARÍA DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

